



**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20200204M CP)**

A las 10:30 horas del día 4 de febrero de 2020, en la Sala Rosalind Franklin del Aulario Rosa de Gálvez, Campus de Teatinos inicia la sesión D. Miguel Ángel Romero Pérez, Presidente del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

**DELEGADOS/AS ELECTOS/AS:**

Presidente: Romero Pérez, Miguel Ángel (FESP-UGT)  
Secretario de acta por delegación: Ruiz Salazar, José Manuel (SITUMA)  
CCOO: Martín Malpartida, Isabel  
CSIF: Hierro Ariza, Fco. Javier  
FESP-UGT: Romero Pérez, Miguel Ángel  
SIAM: Subirats Contreras, Amelia  
SITUMA: Varona Santamaría, Fernando

**DELEGADOS/AS SINDICALES:**

CCOO: Solís Martínez, M<sup>a</sup> Carmen  
CSIF: Bravo Caro, Jorge  
SIAM: Velasco Velasco, Francisco Jav.  
SITUMA: Ruiz Salazar, José Manuel

**Orden del día:**

- 1.- Estudio y, si procede, aprobación de la propuesta de Plan de Formación 2020.
- 2.- Estudio y, si procede, aprobación de una propuesta de este comité al respecto del contrato relevo por la jubilación parcial de TGM STOEM.
- 3.- Estudio y, si procede, aprobación de una propuesta de este comité de creación de una plaza de TGMADI en la Facultad de CC. Comunicación.
- 4.- Estudio y, si procede, aprobación de una propuesta de este comité para el Grupo de Trabajo para la Mejora de los Servicios de Cafetería de la Universidad de Málaga.
- 5.- Ruegos y Preguntas.



**Desarrollo de la sesión:**

Toma la palabra el Presidente procediendo a anunciar que, en el día de hoy, por ausencia justificada del Secretario de este comité, desarrollará esta labor el Vicepresidente del mismo.

1.- Estudio y, si procede, aprobación de la propuesta de Plan de Formación 2020.

Toma la palabra el Presidente procediendo a cederla al compañero José Manuel Ruiz, como vocal de la Comisión de Formación en representación del Comité de Empresa, para que informe de la reunión habida sobre el Plan de Formación el día 3 de febrero.

Éste informa de que el Plan de Formación 2020 fue aprobado en dicha sesión con los 4 votos de los representantes de la Universidad y los 2 votos de los vocales representantes de la Junta de PAS. Así mismo, informó en la citada Comisión de que el Comité de Empresa iba a tratar el tema en la reunión de la Comisión Permanente que se iba a celebrar al día siguiente, por lo que su voto fue la abstención.

Tras comentar los diversos aspectos que se debatieron en la Comisión de Formación, que se incluyen en el informe que se remitirá a todos los miembros del Comité de Empresa, SIAM pregunta si se habló sobre qué ocurriría en el caso de que alguien de la plantilla no solicite o no realice un curso de formación en el que figure como destinatario obligatorio. Nuestro vocal en la Comisión responde que ese tema no se trató y que, además, no está recogido en el vigente Reglamento de Formación del PAS, por lo que habrá que tenerlo en cuenta cuando se vaya a negociar el nuevo Reglamento.

El Presidente, oídos todos los puntos de vista y dado que el Plan ya ha sido aprobado por la Comisión de Formación, propone emitir un informe favorable al mismo, lo que es aprobado por todas las secciones sindicales a excepción de CCOO, que se abstiene, ya que en su opinión no tiene sentido emitir dicho informe porque el Plan ya ha sido aprobado y piensan que se debería haber convocado un Pleno del Comité de Empresa antes de la reunión de la Comisión de Formación para fijar la posición del órgano. Así mismo, piden que esto no vuelva a ocurrir.

2.- Estudio y, si procede, aprobación de una propuesta de este comité al respecto del contrato relevo por la jubilación parcial de TGM STOEM.

Toma la palabra el Presidente procediendo a cederla a las diferentes secciones sindicales para que se manifiesten al respecto.

SIAM opina que, en estos casos, también serviría un contrato de mejora, aunque la mejor solución sería buscar entre las personas que estén en la bolsa de técnico especialista STOEM y cumplan el requisito de la titulación. También propone que se pida a la Gerencia que vaya preparando la correspondiente convocatoria de promoción interna para la cobertura de la plaza cuando la jubilación sea definitiva.



CSIF se manifiesta en la misma línea y añade que es lo más justo, porque son personas que ya han pasado un proceso selectivo.

SITUMA también está de acuerdo y piensa que puede haber otras bolsas de trabajo afines en las que pueda haber personas que cumplan el requisito, como en algunas de técnicos de laboratorios de centros o departamentos. Añade también que, en ningún caso, se puede hacer a través de la ACUMA, pues vulnera el Convenio Colectivo.

CCOO pide que entre todos busquemos alguna solución para este tipo de situaciones, que se van a volver a repetir. Asimismo, propone aceptar la propuesta del Vicegerente de acudir a la ACUMA, aunque manifiesta sus reticencias al respecto.

UGT está en la línea mayoritaria.

Tras las distintas exposiciones, y oídos todos los puntos de vista, el Presidente propone informar a la Vicegerencia de que todos entendemos el derecho del trabajador a su jubilación parcial, pero creemos que la solución está en buscar alguna persona que cumpla los requisitos dentro de la bolsa de STOEM o en otras bolsas afines.

CCOO acepta que, en este caso, se pueda realizar a través de la ACUMA, como propone la Vicegerencia.

El resto de secciones sindicales acuerdan que se informe en los términos propuestos por el Presidente.

3.- Estudio y, si procede, aprobación de una propuesta de este comité de creación una plaza de TGMADI en la Facultad de CC. Comunicación, a propuesta de la sección sindical de SIAM.

Toma la palabra el Presidente procediendo a cederla a las distintas secciones sindicales para que expongan su parecer al respecto.

CCOO pregunta por qué no se ha propuesto el paso de los Técnicos Especialistas de Medios Audiovisuales de ese Centro a TELAB. SIAM aclara que ése es un caso diferente, que debería hacerse a través del artículo 51, y la propuesta que plantean es de creación de una nueva plaza sin amortización de otra, en atención a la urgencia que demanda el nuevo equipamiento de ese centro.

CSIF no está de acuerdo con que sea el Comité de Empresa el que proponga la creación de nuevas plazas, ya que esa responsabilidad le corresponde a la Gerencia. Además, piensa que eso podría animar al resto de la plantilla a que sea este comité quien tramite otras peticiones, y no podríamos negar a otros lo que hiciéramos en este caso. El Presidente corrobora que ya está recibiendo peticiones en este sentido.

SITUMA está de acuerdo con lo manifestado y añade que, si cambiamos nuestra dinámica de actuación hasta ahora y pasamos a proponer modificaciones de la RPT, deberíamos hacer una propuesta más amplia que recogiera otras necesidades que también pueden ser urgentes.



Tras el debate, todas las secciones sindicales están de acuerdo en que, si la propuesta parte desde la Gerencia y es de nueva creación, no habría inconveniente en dar nuestra aprobación.

Una vez estudiado el tema, se llega a la conclusión de que no procede elevar este tema a la consideración del pleno del Comité de Empresa.

4.- Estudio y, si procede, aprobación de una propuesta de este comité para el Grupo de Trabajo para la Mejora de los Servicios de Cafetería de la Universidad de Málaga.

Toma la palabra el Presidente procediendo a cederla a las secciones sindicales para que expongan sus propuestas en este sentido.

Al darse la circunstancia de que sólo CSIF lleva una propuesta para debatir se acuerda por asentimiento y unanimidad de los presentes dar de plazo hasta el martes 11 de febrero para que cada sección sindical envíe la suya por email al Presidente con copia al resto de sindicatos.

5.- Ruegos y Preguntas

Toma la palabra el Presidente procediendo a cederla a las distintas secciones sindicales, no habiendo ninguna que tenga nada que decir.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 horas.

En Málaga, a 4 de febrero de 2020

Vº Bº

Fdo.: Miguel Ángel Romero Pérez  
Presidente del Comité PAS



Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar  
Secretario de acta por delegación

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar  
Vicepresidente



CONTROL DE ASISTENCIA

Órgano: Comisión Permanente

Tipo de Sesión: -

Fecha: 20200204M

Hora: 1015h/1030h

Sede: Aulario Rosa de Gálvez, Sala Rosalind Franklin

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	CONDICIÓN	SINDICATO	FIRMA
1	Ballesteros Vicente, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	CCOO	
2	Castillo Arjona, Adrián	Delegado/a Electo/a	CCOO	
3	Espejo Vera, Sergio	Delegado/a Electo/a	CSIF	
4	González Delgado, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	FESP-UGT	
5	González Montero, Rocío	Delegado/a Electo/a	FESP-UGT	
6	Gutiérrez Valderrama, Rafael	Delegado/a Electo/a	CCOO	
7	Hierro Ariza, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	CSIF	
8	López Jiménez, Auxiliadora	Delegado/a Electo/a	CSIF	
9	Martín Caballero, Gregorio	Delegado/a Electo/a	SIAM	
10	Martín Malpartida, Isabel	Delegado/a Electo/a	CCOO	
11	Martínez de Yuso García, Mª Valle	Delegado/a Electo/a	CCOO	
12	Pacheco Reyes, Ángel Diego	Delegado/a Electo/a	CCOO	
13	Palomo Pérez, Antonio J.	Delegado/a Electo/a	FESP-UGT	
14	Rioja Villodres, José	Delegado/a Electo/a	SITUMA	
15	Romero Pérez, Miguel Ángel	Delegado/a Electo/a	FESP-UGT	
16	Rosa Castillo, Rosa María	Delegado/a Electo/a	CCOO	



17	Ruiz Gómez, M <sup>a</sup> Concepción	Delegado/a Electo/a	CSIF	
18	Ruiz Salazar, José Manuel	Delegado/a Electo/a	SITUMA	
19	Sánchez Pérez, Antonio Fco.	Delegado/a Electo/a	CCOO	
20	Somoza Barcenilla, Antonio	Delegado/a Electo/a	SIAM	
21	Subirats Contreras, Amelia	Delegado/a Electo/a	SIAM	
22	Varona Santamaría, Fernando	Delegado/a Electo/a	SITUMA	
23	Velasco Montañez, Salvador	Delegado/a Electo/a	CCOO	
24	Martín Rufián, Mercedes	Delegado/a Sindical	CCOO	
25	Solís Martínez, M <sup>a</sup> Carmen	Delegado/a Sindical	CCOO	
26	Bravo Caro, Jorge	Delegado/a Sindical	CSIF	
27	Cañete Hidalgo, Sergio A.	Delegado/a Sindical	CSIF	
28	Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	Delegado/a Sindical	CSIF	
29	Aguilar Castillo, Susana Dolores	Delegado/a Sindical	FESP-UGT	
30	Molina Calles, Encarnación	Delegado/a Sindical	FESP-UGT	
31	Lara Hernández, Herminia	Delegado/a Sindical	SIAM	
32	Velasco Velasco, Fco. Javier	Delegado/a Sindical	SIAM	
33	Blanes Ruiz, Yolanda	Delegado/a Sindical	SITUMA	
34	Martín Vergara, Francisca	Delegado/a Sindical	SITUMA	
35	Ruiz Salazar, José Manuel	Delegado/a Sindical	SITUMA	

VºBº

Fdo.: Miguel Ángel Romero Pérez  
Presidente del Comité PAS



Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar  
Secretario del acta por delegación